

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 044-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 7-Mar-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN JOSE GALLEGO ARIAS	APTO	APTO	PTE
RUBEN RAMOS LOPEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID EXPOSITO POLVILLO	NO APTO	APTO	NO
DANIEL GARCIA MARTIN	APTO	NO APTO	NO
LUIS JESUS BRAGADO NUÑEZ	APTO	APTO	PTE
MATIAS SANCHEZ ROTSTEIN	APTO	APTO	PTE
ANGEL MANUEL GUZMAN ALARCON	APTO	APTO	PTE
JULIAN GUTIERREZ FRANCES	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ORTIZ FERNANDEZ	NO APTO	NO APTO	NO
OSCAR ROS PEREZ	APTO	APTO	PTE
MICHEL VUELTA IZQUIERDO	NO APTO	NO APTO	NO
MIGUEL ANGEL MUÑOZ GARCIA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
DANIEL ILLESCAS GOMEZ	APTO	*	PTE
EBERT JOSE SALAZAR GUEVARA	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 26/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.